Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia Cámara de Senadores Presidencia

La Paz, 6 de septiembre de 2018 P.I.E. Nº 1029/2018-2019

Señor D. Beymar Mamani Montero ALCALDE GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE PALOS BLANCOS La Paz.



Señor Alcalde:

De conformidad a lo dispuesto por el numeral 17, parágrafo I del artículo 158 de la Constitución Política del Estado y los Artículos 141, 142 y 144 del Reglamento General de la Cámara de Senadores, nos permitimos transcribir la Petición de Informe Escrito presentada por el Senador Yerko M. Núñez Negrette, debiendo el Señor Alcalde responder a la misma en el plazo de quince días hábiles que fija el artículo 143 del mencionado Reglamento, sobre lo siguiente:

"1. Remita el organigrama funcional de acuerdo a la estructura institucional del Gobierno Autónomo Municipal de Palos Blancos; asimismo, remita la planilla de los funcionarios, tanto de planta como de contrato eventual y otros, de la gestión 2015 al 2018.--- 2. Remita los curriculums vitaes de los directores de áreas que administran las direcciones de acuerdo al organigrama existente --- 3. Remita el Manual de Funciones y Reglamento Interno del Personal del Gobierno Autónomo Municipal de Palos Blancos.---4. linforme sobre el manejo de ingresos de impuestos, patentes, licencias y otros recursos, y si cuenta con empresa municipal.--- 5. Remita copias de los cheques emitidos a fin de pagar obras y refacciones de las instituciones y empresas municipales bajo su dependencia, de la gestión 2015 al 2018 --- 6. Informe, con cuántas áreas urbanas aprobadas cuenta el Municipio de Palos Blancos ante Derechos Reales --- 7. Informe, qué procesos administrativos corren en contra de ex funcionarios y actuales funcionarios o terceras personas, con relación laboral al municipio que no sean de planta; asimismo, detalle qué procesos pesan contra ex funcionarios; actuales funcionarios o terceras personas, con relación laboral al municipio que no sean de planta, por corrupción --- 8. Informe sobre la situación del proceso en contra del Instituto Geográfico Militar --- 9. Informe, cuáles son los resultados de la auditoría efectuada al Centro de Salud Integral del Municipio de Palos Blancos, en la gestión 2018 y detalle cuáles son las recomendaciones emitidas por la Contraloría. Remita el informe de auditoría. Solicito remita toda la información requerida, así como toda la documentación de respaldo en copias legalizadas, tanto en medio impreso como digital.--- Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores."

Con este motivo, saludamos a Usted atentamente.

Sen. Leónidas Milton Barón Hidalgo

PRESIDENTE

CÁMARA DE SENADORES

SENADORA SECRETARIA

SEN. PATRICIA M. GÓMEZ ANDRADE SEGUNDA SECRETARÍA CÁMARA DE SENADORES



ACTA DE ENTREGA

Recepcionada la respuesta del PIE N° 1029/2018-2019, en la Unidad de Seguimiento, Control Legislativo y Redacción, tengo a bien hacer entrega en las oficinas del Senador peticionario, los anexos que se describen a continuación:

IDENTIFICACION DE LA DOCUMENTACION SOLICITADA	NUMERO DE ANILLADOS
PUNTO 1 Remita organigrama funcional de acuerdo a la estructura institucional del GAMPB; asimismo, remita la planilla de los funcionarios, tanto de planta como de contrato eventual y otros, de la gestión 2015 al 2018.	(4) ANILLADOS A FOJAS 1. GESTION 2015 DE FOJAS 1A — 3' Y DE FOJAS 1-232. 2. GESTION 2016 DE FOJAS 1-334. 3. GESTION 2017 DE FOJAS 1-395 4. GESTOP 2018 DE FOJAS 1-338
PUNTO 2 Remita los currículums vitaes de los directores de áreas que administran las direcciones de acuerdo al organigrama existente.	(1) LEGAJO DE DOCUMENTOS EN FOTOCOPIA LEGALIZADA A FOJAS 1-166
PUNTO 3 Remita manual de funciones y Reglamento del Personal del GAMPB.	(2) DOS ANILLADOS EN FOTOCOPIA LEGALIZADA. 1. A FOJAS 1-123 2. A FOJAS 1-46
PUNTO 4 Informe sobre el manejo de los ingresos de impuestos patentes, licencias y otros recursos; y si cuenta con empresa municipal.	(1) FOLDER AMARILLO A FOJAS 1-7
PUNTO 5 Remita copia de los cheques emitidos a fin de pagar obras y refacciones de las instituciones y empresas municipales bajo su dependencia de la gestión 2015.	(22) VEINTIDOS ANILLADOS I. GESTION 2015: 6 ANILLADOS A FOJAS 1-545 A FOJAS 1-500 A FOJAS 1-314 A FOJAS 1-314 A FOJAS 1-419 A FOJAS 1-449 2. GESTION 2016: 6 ANILLADOS A FOJAS 1-481 A FOJAS 1-481 A FOJAS 1-492 A FOJAS 1-492 A FOJAS 1-371 A FOJAS 1-371 A FOJAS 1-419 3. GESTION 2017: 6 ANILLADOS A FOJAS 1-165 A FOJAS 1-165 A FOJAS 1-352 A FOJAS 1-397 A FOJAS 1-401 4. GESTION 2018 4 ANILLADOS A FOJAS 1-423 A FOJAS 1-393 A FOJAS 1-372 A FOJAS 1-372 A FOJAS 1-350
PUNTO 6 Informe con cuantas áreas urbanas aprobadas consta el municipio de Palos Blancos ante Derechos Reales.	(1) UN ANILLLADO A FOJAS (114) CIENTO CATORCE
PUNTO 7 Informe que procesos administrativos corren en contra de ex funcionarios y actuales funcionarios o terceras personas, con relación laboral al municipio que no sean de planta; por corrupción. PUNTO 8Informe sobre la situación del proceso en contra del Instituto Geográfico Militar.	(1) ANILLADO A FOJAS 1A — 4 A DE FOJAS 1-213 INFORMACION EN EL ANILLADO QUE ESTA EN EL PUNTO 7
PUNTO 9 Informe, cuales son los resultados de la auditoria efectuada al Centro de Salud Integral del Municipio de Palos Blancos, en la gestión 2018 y detalle cuales son las recomendaciones emitidas por la Contraloría. Remita el informe de auditoría.	(1) UN ANILLADO A FOJAS (71) SETENTA Y UN
	TOTAL 33 ANILLADOS

En consecuencia se hace constar la no existencia de los mismos en esta Unidad.





Recibí Conforme

Nombre:



GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL "PALOS BLANCOS"

PROVINCIA SUD YUNGAS LA PAZ - BOLIVIA

MUNICIPIO PRODUCTIVO - AGRO ECOLÓGICO - ECO TURÍSTICO - PETROLERO

Palos Blancos, 26 de noviembre de 2018 CITE: GAMPB/DESP/MAE / 199 -2018

Señor:

Sen. Leonidas Milton Barron Hidalgo
PRESIDENTE DE LA CAMARA DE SENADORES
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
Presente.-



Ref.: REMITE INFORMACION SOLICITADA POR NOTA P.Nº 786/2018-2019.-

De mi mayor consideración,

Mediante la presente la presente reciba usted un cordial saludo deseándole éxitos en las funciones que desempeña en beneficio de nuestra amada Bolivia.

En respuesta a su solicitud de información documentada por nota P.Nº 786/2018-2019 de fecha 13 de noviembre de 2018, en tiempo hábil y oportuno tengo a bien remitir a su consideración 31 anillados, un legajo y un folder que contienen de manera descriptiva la respuesta a los 9 puntos señalados por nota P.I.E.Nº 1029/2018-2019 de fecha 6 de septiembre del presente año en curso.

Por lo tanto se espera que la documentación cumpla con las expectativas y a la vez me comprometo a complementar algún aspecto que sea observado en merito a la trasparencia institucional.

Con este motivo, saludo a usted atentamente.

Beimar Calep Mamahi Montero
H. ALCALDE MUNICIPAL
GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL
PALOS BLANCOS - PROVISITO YUNGAS

